

REQUISITOS DE AFILIACIÓN ONLINE

AUTORES/COMPOSITORES FALLECIDOS

Para su proceso de afiliación debe enviar al correo de afiliaciones@sayce.com.ec mediante Wetransfer, Drive, u otro la siguiente información:

1

Posesión efectiva de bienes en la cual consten todos los hijos reconocidos del autor/compositor

2

Poder especial para que uno de los herederos pueda suscribir documentos, registrar obras, licenciar, etc. y todo cuanto SAYCE requiera

3

Cinco audios de obras musicales formato MP3. (No es posible afiliarse con menos de cinco obras). Por cada obra indicar:

- Título de la obra
- Tiempo que tiene la obra en minutos y segundos
- Género de la obra
- Autor(es) y Compositor(es) / Dos nombres, dos apellidos
- Porcentajes de participación del autor (es) y compositor (es)/entre todos los participantes deben sumar el 100%
- Fábrica o estudio de grabación de la obra
- Intérprete de la obra (nombre artístico)

4

Certificado de defunción de la persona que será afiliada

5

Cédula escaneada a color (anverso y reverso) del apoderado

6

Comprobante de depósito escaneado o confirmación de transferencia por el pago de \$18.24 dólares (este valor corresponde al costo de la credencial \$13.68 y \$4.56 por el registro de 1 a 10 obras)

El depósito se debe realizar a la cuenta:

SAYCE

Banco Internacional

Cuenta corriente No. 52061125-6

RUC 1790367657001

7

Enviar digitalizados la Tasa del SENADI y el comprobante de transferencia o depósito realizado en el Banco del Pacífico por \$12.00

Para este requisito es necesario primero:

- Crear su casillero virtual ingresando en la página web: www.derechosintelectuales.gob.ec
- Seleccionar Programas – Servicios, elegir Casillero Virtual, llenar datos personales, cambiar contraseña y salir
- En la misma página web, seleccionar Solicitudes en línea – Pagos – Trámites no en línea, dar clic en generar comprobante, en documento ingresar su número de cédula, en el espacio de *Ingrese el código o al menos 3 caracteres de la descripción de la Tasa de Pago, escriba la palabra MANDATOS, seleccione la opción que aparece y llene los campos de datos, genere el comprobante e imprímalo
- Con el comprobante de la Tasa de Pago impreso, puede realizar el pago en línea en la misma página del SENADI o diríjase al Banco Pacífico para realizar el depósito de \$12,00. Conserve el comprobante de pago del Banco del Pacífico.

8

Descargar y llenar la Hoja de Datos Personales y Formulario de Declaración del Aplicante que se encuentran en la página web www.sayce.com.ec.

PROCESO DE AFILIACIÓN

Una vez que recibamos estos requisitos al correo afiliaciones@sayce.com.ec nos contactaremos para la segunda parte del proceso de afiliación, en donde le enviaremos los Formularios de Declaración de cada obra a registrar y el Contrato de Adhesión para que los firme de manera electrónica o de manera manual.

Para la entrega de Formularios de Declaración de Obras y Contrato de Adhesión, ponemos a disposición las siguientes opciones:

1

Formularios de Declaraciones de Obras y Contrato de Adhesión con firma electrónica:

- Firmar electrónicamente en todos los espacios establecidos y enviar los documentos vía e-mail a afiliaciones@sayce.com.ec

2

Formularios de Declaraciones de Obras y Contrato de Adhesión con firma manual:

- Imprimir los Formularios de Declaración de Obras para que puedan ser firmados en los espacios establecidos.
- Imprimir 3 ejemplares del Contrato de Adhesión para que puedan ser firmados en los espacios establecidos.
- Entregar los documentos en nuestras oficinas o enviarlos por cualquier Courier (Tramaco, Servientrega, etc.)

**NOTA: NO SE PROCEDERÁ CON EL TRÁMITE DE AFILIACIÓN,
SI LOS REQUISITOS ESTÁN INCOMPLETOS**